



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

“DIDÁCTICA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA RESEÑA EN BACHILLERATO”

AUTORÍA RAFAEL CRISMÁN PÉREZ
TEMÁTICA DIDÁCTICA
ETAPA BACHILLERATO

Resumen

En este artículo pretendemos mostrar algunas pautas para el acercamiento del alumnado de Bachillerato hacia las obras y manuales especializados, con el fin de que se fomente la autonomía en el aprendizaje de los alumnos, así como sus conocimientos y vocabulario desde un punto de vista más específico.

Palabras clave

Didáctica, literatura.

INTRODUCCIÓN

En primer lugar, para comenzar el trabajo, nos gustaría ofrecer los datos más básicos acerca de la obra que vamos a reseñar, así como del correspondiente autor.

La obra es *Historia de la Literatura española* vol. 1, la Edad Media. El autor de dicho volumen es Alan D. Deyermond así como la presente edición es la novena, realizada en Barcelona por Ariel, en 1992. El libro consta de un total de 419 páginas y fue traducido al español por él mismo en 1972, tras su primera edición en Londres, en 1971.

A continuación, una vez que se han expuesto los datos más básicos en cuanto a la obra y autor, el siguiente paso es abordar cuáles son los objetivos que se plantea el autor del libro, para así poder extraer mejor la finalidad del mismo y acercar la obra a los lectores más interesados.

Los objetivos más básicos del autor con respecto a la obra son, como él mismo expresa en el prólogo de la misma, realizar una panorámica de la Literatura española de la Edad Media para proceder a continuación a un análisis interno lo más exhaustivo posible de la misma, centrándose en las diferentes



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

partes que la componen y trazando un posterior estudio sociológico a través de las obras de dicho arte. No obstante, el autor y el director de la colección (Deyermond y R. O. Jones respectivamente) expresan explícitamente que dicha relación será siempre a partir de las obras analizadas y estudiadas y no a la inversa, por lo que en su correspondiente estudio adquirirá una mayor importancia las obras de interés histórico que las de un interés puramente estético.

En cuanto a las partes de la obra, ésta está compuesta de una pequeña advertencia preliminar, un prólogo y nueve partes claramente diferenciadas, cada una de las cuales se centra en un aspecto distinto de la literatura española medieval.

Este punto es importante de señalar ya que una de las primeras pautas que hemos de aclarar ante los alumnos es la de procurar una perfecta simbiosis entre forma y contenido a la hora de redactar cualquier tipo de trabajo o reseña, con el fin de mejorar en lo más posible la organización y estructura del trabajo.

La primera parte de la obra, la advertencia preliminar, es una pequeña introducción sobre el contenido y los objetivos de la obra, así como los mecanismos que se van a seguir para el estudio de esta literatura medieval. Un dato que me gustaría resaltar de la misma es que el autor de dicha nota es el director de la colección, R. O. Jones, el cual advierte que cada volumen, pese a su propia supervisión, será enfocado principalmente por cada uno de los especialistas de Literatura española que se hayan agrupado para la elaboración de dicha colección, centrándose en el presente volumen en la figura del filólogo Alan Deyermond.

Con respecto a las ideas principales que señalábamos antes aparecían en dicha nota, hay que destacar (ya que se han señalado antes los objetivos de la obra) que los mecanismos que van a seguir los especialistas, y más en concreto por Deyermond, son la recopilación de textos tanto de interés literario como histórico para un posterior análisis de los mismos y, como ya adelantamos anteriormente, trazar una correspondencia entre dichos textos y el marco social de los mismos.

En mi opinión, la nota es bastante acertada, pues expresa tanto los objetivos más elementales como los procedimientos más básicos que se van a seguir en dicha obra de un manera muy clara y concisa, lo que facilita la comprensión de dicha nota y la elaboración de un posible esquema básico *a priori* para la lectura y el análisis del presente volumen. En conclusión, creo que es un acierto esta primera nota del director y supervisor de la obra, pues de una manera clara y precisa anticipa lo que va a ser el objeto del presente libro y los procedimientos que se van a seguir en el mismo, dando al lector la libertad de valorar dichas cuestiones en las distintas partes de la obra al conocer de antemano los planteamientos que se han seguido en el volumen en particular y en la colección en un plano más general.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

En lo referente al prólogo, aquí el autor del mismo es ya el autor y especialista del volumen, Alan Deyermond, quien hace hincapié en los objetivos generales de la obra que ya señalaba R. O. Jones y, además, realiza una pequeña valoración de las fuentes en las que se ha basado para elaborar su *Historia de la literatura española medieval*, trazando una visión generalizada de dichos artículos y obras en las que se ha apoyado y realizando una línea divisoria entre los estudios y artículos propios y los de otros autores, haciendo, a su vez, un planteamiento y una enumeración de los autores que más han influido en la presente obra.

Por último realiza una pequeña valoración de lo que ha supuesto la traducción que él mismo ha llevado a cabo de la obra la español, explicando el interés que suscita la literatura española en los países de habla inglesa.

Desde nuestro punto de vista, el autor elabora un prólogo muy meritorio y, desde una valoración subjetiva y propia, muy positivo, pues expresa claramente cuáles son los objetivos de la obra así como los procedimientos y las fuentes de las que se ha servido para llevar a cabo y elaborar la presente historia de la literatura. Además, todo ello lo hace con un estilo muy claro y preciso, sin dar lugar a la ambigüedades ni a posibles confusiones, lo que creo que supone un acierto al alejarse de algunos de los errores en los que caen muchos críticos, como es el de ofuscar y oscurecer el texto a fin de dificultar la comprensión del mismo y, por consiguiente, la crítica del trabajo. La única crítica que en mi opinión se le podría hacer a nuestro autor es la una posible valoración subjetiva de la obra en relación con otros estudios de literatura española medieval, a fin de conocer las posibles novedades que aporta este volumen con respecto otros trabajos realizados del mismo tema. No obstante, esta información la obtenemos con la lectura y comparación del presente trabajo; además, al eludir la comparación y valoración que hemos echado en falta el autor consigue una mayó discreción y respeto con respecto a las obras de otros especialistas, lo que en suma supone un acierto en el proceso de la presentación de su obra.

Desde nuestra visión, es importante que el alumnado sepa captar en esta primera parte introductoria de la obra la intencionalidad de la misma, con el fin de mejorar la estructuración de la reseña.

1. PARTES DE LA OBRA

Pues bien, si analizamos las partes de la obra propiamente dichas encontramos que el autor ha dividido de la siguiente manera el corpus literario e histórico de la literatura española medieval de la siguiente forma:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

- Primera parte: la lírica primitiva y su posteridad.
- Segunda parte: la épica.
- Tercera parte: la Literatura en el despertar cultural del siglo XIII. La poesía.
- Cuarta parte: la Literatura en el despertar del siglo XIII. La prosa.
- Quinta parte: la poesía en el siglo XIV.
- Sexta parte: la prosa en los siglos XIV y XV. Prosa didáctica e histórica.
- Séptima parte: la prosa en los siglos XIV y XV. Libros de aventuras y la primera novela.
- Octava parte: poetas cortesanos y eclesiásticos en el siglo XV.
- Novena parte: en los orígenes del drama.

En primer lugar, con respecto a la primera parte relativa a la lírica primitiva, el autor elabora una panorámica cronológica que empieza por los orígenes de la misma, situándose en la canción popular. Deyermond comienza el capítulo haciendo una revisión de los distintos acontecimientos históricos que han marcado la sociedad peninsular en la que se produjo la aparición del incipiente castellano. Tras esto, el autor realiza una serie de observaciones sociológicas relacionando esta canción popular con la convivencia de culturas en la España de los siglos X-XI, cuando se producen las primitivas formas del castellano derivado de la lengua romance. Deyermond, tras haber situado al lector en el respectivo contexto sociológico y literario del momento, aporta la teoría tradicional de que las jarchas son las primeras muestras escritas que se conservan del idioma castellano, constituyendo, pues, las primeras muestras de la primitiva literatura española, la cual pertenece a la lírica.

Nuestro filólogo ahonda en la problemática de las jarchas adentrándose en la cuestión de su naturaleza y su génesis, ofreciendo la visión mayoritariamente aceptada que atribuye su descubrimiento a Samuel Stern, aunque, eso sí, discrepando de algunos postulados de esta teoría, principalmente de la función que las jarchas tienen en la moaxaja a la que pertenecen así como el origen de las mismas, pues nuestro autor atribuye dicho origen a la canción popular, lejos de otras teorías que lo atribuían a los propios autores del poema culto. Además de esto, en este primer capítulo el autor hace un repaso de las distintas manifestaciones líricas que aparecen en la Península en esta época, abordando la lírica provenzal, la lírica gallego- portuguesa y los villancicos. El autor contrasta además otras teorías como la de Menéndez Pidal, o la de García Gómez, sin embargo, nuestro filólogo desestima ambas teorías (que en resumen apartan a las jarchas de toda tradición lírica foránea) en virtud de una teoría propia, la cual ofrece una visión más conciliadora, pues estima y relaciona a todas las tendencias de lírica (gallego-portuguesa, árabe y de la tradición de villancicos) hacia un tronco lírico común, que constituiría la canción popular. No obstante, el autor muestra cierta prudencia en cuanto a esa cuestión pues en ningún momento rechaza de manera tajante ninguna teoría al respecto.

Bajo mi punto de vista, el autor elabora esta primera cuestión de una manera bastante completa y, además, con un estilo claro y sencillo de tal manera que el lector no tiene apenas dificultades para



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

entender bien la visión del autor con respecto a este asunto. La única pega que podría encontrarse a esta primera parte es la ausencia de algunas otras teorías que desacreditan el valor de las jarchas como primer material de literatura española. No obstante, estas teorías han cobrado importancia en la última década del siglo XX, lo que se queda cronológicamente fuera del alcance de Deyermond en este libro.

Desde el punto de vista didáctico, es importante que el alumno entienda que, a la hora de abordar el tema, se ha elegido un criterio cronológico de estudio de la literatura, además de un criterio de división en géneros, basándonos en la división tripartita tradicional de lírica, épico-narrativa y dramática, tal y como se recoge desde la antigüedad.

La segunda parte del libro se centra en la épica. En este segundo capítulo el autor realiza, en primer lugar, una enumeración de las principales características de este género literario para luego proceder a la cuestión de sus orígenes y desarrollo en España. Además de esto, Deyermond aborda la cuestión de la reconstrucción de los textos épicos perdidos a partir de las crónicas, centrándose en la postura que ofrece Menéndez Pidal¹, para quien la tradición de la épica germánica dio lugar a la épica hispánica. Deyermond, tras haber analizado esta teoría así como otras secundarias, aboga por la opinión de que, aunque quizás hayan indicios para pensar que la Reconquista y la tradición árabe, así como la germánica, sólo es demostrable la existencia y la composición de obras épicas a partir de la independencia de Castilla.

Tras ofrecer diferentes visiones con respecto a este asunto, el autor se centra en el estudio de algunas obras épicas importantes como son el *Poema de Fernán González* y *Los siete infantes de Lara*, tras proceder al estudio de los mismos, se ocupa de una manera más profunda con el *Poema de mió Cid*, ofreciendo diferentes teorías en cuestiones como su autoría y el estilo oral formulario.

En cuanto a la autoría, ofrece diferentes visiones entre las que destacan la aportada por Menéndez Pidal y su doble autoría o la teoría neotradicionalista basada en el anonimato voluntario del autor del poema. También el autor ofrece la teoría enunciada por Lord, quien defiende que el poema fue compuesto oralmente y un copista o recopilador unificó los versos (cosa desde mi punto de vista bastante inverosímil si tenemos en cuenta el gran número de versos que tiene el cantar).

En mi opinión, el capítulo está bien desarrollado tanto desde el punto de vista del contenido, pues el autor ofrece un compendio de las principales teorías que por entonces se barajaban en las diferentes cuestiones, especialmente en la cuestión de la autoría del Cid, y, como, por otra parte, en lo relativo a la



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

exposición, pues nuestro autor hace gala del natural y sencillo estilo que viene utilizando en la obra. Sin embargo, esta vez sí pienso firmemente que el capítulo presenta una carencia grave, que es la aportación de una manera clara y explícita acerca de los diferentes terrenos de la épica que aborda el autor, especialmente de nuevo el de la autoría del *Poema de mío Cid*, pues el apartado se queda, a mi modo de ver, como inacabado e inconcluso.

Desde nuestro punto de vista, hemos de transmitir al alumnado no solo una mera intención descriptiva de la obra, sino también un interés crítico y evaluativo de la obras, siempre desde nuestra humilde posición de lectores, por lo que es también importante que se refleje las posibles lagunas que puedan existir en un obra.

En cuanto a las dos siguientes partes de la obra, se trata de un análisis que el autor realiza de la literatura medieval del siglo XIII ante la renovación socio-cultural que se produce en ese siglo. La primera parte correspondería a un análisis de la poesía mientras que la segunda se fijaría en la prosa.

De la primera parte me gustaría destacar que el autor se centra en el estudio del cantar de clerecía y de la figura de Gonzalo de Berceo y de algunas obras como son *El libro de Alexandre* y *El libro de Apolonio*, todo ello tras hacer un balance y análisis del cambio social de España a lo largo del siglo XIII. También el autor se centra en otras cuestiones como el problema existente en aquel tiempo para la difusión literaria. También me gustaría destacar que el autor realiza un estudio de la obra *Vida de Santa María egipcíaca*, adaptación de *Vie de Sainte Marie l'Egyptienne* francesa, poema hagiográfico compuesto en cuaderna vía. En estos poemas, el autor realiza un estudio interno y personal sobre distintos aspectos de las obras que se han citado como un análisis histórico, del argumento y sobre la fecha de composición como más representativos de entre otros. En mi opinión, el estudio es muy completo y está muy bien planteado ya que el autor realiza un análisis tanto interno como externo de las obras, compaginando su propia visión con las de otros autores y críticos.

Por último, realiza un estudio de los llamados “poemas de debate” llevando a cabo el mismo proceso que en los anteriores apartados.

En cuanto a lo relativo a la prosa, el autor comienza abordando el estudio de esa cuestión a partir de una exposición de los orígenes de dicho género. También el autor aborda otros aspectos de la cuestión, en concreto realiza un estudio de la labor de Alfonso X en esta cuestión así como sus obras. Asimismo, el poeta analiza otras cuestiones como las traducciones de la Biblia y las colecciones de “exempla”, destacando obras como el *Disciplina clericalis* de Pedro Alonso, el *Libro de los engaños e los asayamientos de las mugeres* y el *Calila e Dimna*.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

Con respecto a esta cuestión, el autor se centra en la problemática de las traducciones y el origen de dichas obras, así como su repercusión en el ámbito literario castellano. Por último hay que destacar los libros de “sententiae” que el autor analiza también en la obra agrupándolos con la denominación de “Literatura gnómica”. De esta parte me gustaría destacar que el autor hace un estudio más o menos exhaustivo de los orígenes de dichas obras así como de sus respectivas repercusiones en el ámbito de la Literatura española, destacando el *Libro de los cien capítulos*, *El libro del caballero Zifar* y el *Libro de los doce sabios*.

Bajo mi punto de vista, esta parte está también muy lograda por el autor, pues éste se sirve de un criterio cronológico para realizar el análisis de las obras, lo que es un ayuda y un apoyo al lector, ya que de esta manera uno puede trazar más fácilmente la trayectoria así como la línea de evolución de los que ha sido esta literatura, todo ello utilizando un estilo llano y claro que facilita al lector la lectura de la obra y del apartado en cuestión.

Desde le punto de vista del alumnado, lo más destacable es visualizar la distribución de los contenidos que se ha realizado en el libro respecto a la hora de afrontar el estudio de las diferentes subetapas de la literatura medieval, así como a las diferentes tradiciones y orígenes de la misma. Se trata, pues, de una tarea de organización y distribución de contenidos, la cual debe regirse, en primer lugar, por un criterio cronológico, además de un criterio histórico a la hora de explicar que las diferentes corrientes y traiciones introducidas durante la Edad Media en la literatura española provienen de una tradición anterior que conviene relacionar y enlazar.

La siguiente parte es la de la poesía culta en el siglo XIV. En esta parte el autor defiende que se produce en este siglo una decadencia de la cuaderna vía, analizando algunos poemas tardíos compuestos en cuaderna vía como el *Poema de Alfonso XI*, o bien el *Santob de Carrión*. Un apartado importante que realiza el autor es este quinto punto es el estudio del *Libro de buen amor*, enunciando diferentes posturas ante su análisis., destacando algunas aportaciones que incluyen y que pertenecen a Menéndez Pidal. Por último el autor se centra en la figura de Pérez de Ayala y en el desarrollo de los romances, así como en la continuación de la poesía gallego – portuguesa. El autor, en esta última parte, elabora una serie de estudios internos de las principales obras de cada tipo de lírica como son el *Rimado de palacio*, *Chrónica Adefonsi imperatoris* y el *Choronicon mundi*, el resto de obras que analiza el autor pueden considerarse como menores. Nuevamente, el autor procede a un análisis interno de cada obra destacando los aspectos y partes más relevantes de las mismas. Asimismo, el autor hace un estudio acerca de las ediciones y el cuadro cronológico de dichas obras principales.

Lo más destacable de este punto es, de nuevo, la relación que existe entre literatura española medieval y tradición literaria oriental, que el alumnado de debe relacionar y considerar como un “continuum”



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

literario global, de manera que supere la idea de que la literatura y, más ampliamente, el arte se transmite de forma abrupta y escalonada.

En cuanto a las dos siguientes partes, ambas se centran en la prosa de los siglos XIV y XVI. La primera parte basa su estudio en las obras didácticas, destacando la figura de don Juan Manuel y sus obras, además el autor estudia algunas otras obras como los libros de viajes.

En cuanto a la parte siguiente, la séptima, ésta se centra en la prosa de ficción y en la parición de la primera novela de aventuras, el *Amadís de Gaula*.

En ambas partes el autor realiza un trabajo meritorio y digno de ponderación, puesto que realiza de nuevo un estudio tanto interno como externo de las obras, indagando en sus orígenes y en las distintas tradiciones y obras que lo preceden. Por una parte, el estudio interno cobra más importancia en las obras didácticas, especialmente en las de don Juan Manuel, mientras que el estudio externo destaca más en las obras de ficción, como es el caso del *Amadís*. En cualquier caso, ambas corrientes son objeto de un profundo estudio y de un análisis exhaustivo por parte del autor, quien a mi juicio elabora una de las partes más brillantes del libro (por no decir la que más), pues el autor realiza uno de los estudios más sólidos y contrastados de toda la obra (a excepción del estudio de la autoría del Cid) desarrollando un estilo y una exposición clara e impecable.

En este punto es importante que el alumnado realice una pequeña subdivisión de los contenidos de esta parte, ya que tenemos que abordar, por un lado, la literatura de ficción y, por otro, la literatura didáctica, por lo cual conviene que el alumno tenga presente la subdivisión en géneros que antes señalamos para poder así proseguir en la reseña y estudio de la presente obra.

Respecto a la siguiente parte, la octava y penúltima, ésta se centra en la poesía del siglo XV. El autor comienza su estudio con una serie de poemas cortesanos que desembocan su estudio en la nueva tendencia palaciega ligada al amor cortés que recoge las poesías en cancioneros, centrándose en el estudio del *Cancionero de Baena* y en figuras y literatos como el Marqués de Santillana, Juan de Mena y, sobre todo, Jorge Manrique (en menor medida analiza la obra de su sobrino Gómez Manrique). El autor hace un recorrido por las diferentes obras de estos autores destacando las principales novedades de esta poesía de cancionero que cambiará el panorama literario y lírico de la España de aquel tiempo y que sólo se modificará con la llegada e incorporación definitiva de los metros italianos llevado a cabo por Boscán y Garcilaso (no debemos olvidar, como el propio Deyermond señala que el verdadero introductor del verso endecasílabo y del poema estrófico del soneto fue Santillana, aunque no acertó, desde un punto de vista estético, en su intento).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

Me gustaría añadir que, aunque el autor se centra en esta parte en el estudio de los poemas puramente líricos y cortesanos, también señala y estudia de una manera algo secundaria otro tipo de manifestaciones líricas, como es el caso de los poemas de debate y la *Dança general de la muerte*, argumentando Deyermond que ambas obras son fruto de la tradición cultural del momento, opinión con la que estoy muy de acuerdo, puesto que, por un lado, las danzas de la muerte era un tópico literario que se consolidó de una manera definitiva con la obra de el arcipreste de Hita y que llegó a su culminación con la obra de Manrique *Coplas a la muerte de su padre*, donde se introduce el concepto de una tercera vida, la vida de la fama; y, por otro lado, los poemas de debate eran fruto de la renovación cultural que se llevó a cabo a partir del siglo XIII y que influyó en los nuevos gustos de la corte, interesándose ésta por la cultura y por la lectura de obras didácticas (aunque no en tal grado como en obras de entretenimiento), provocando el nuevo auge de esos poemas de debate.

Un aspecto, desde nuestro punto de vista, interesante de cara al estudio y reseña por parte del alumnado de la obra es la relación que se desprende de este apartado entre Literatura e Historia, con el fin de que el alumnado interrelacione mejor los contenidos del currículo y adquiera una mayor cultura, tanto humanística, desde el punto de vista conceptual, como organizativa, desde el punto de vista procedimental. De esta forma, conseguimos un punto de convergencia entre los diferentes tipos de aprendizajes.

Para terminar con esta parte, nos gustaría ofrecer una opinión personal acerca de la misma que consiste en una valoración positiva *a priori*, puesto que el autor analiza y relaciona sus estudios de esta nueva lírica surgida en el siglo XV como otoño de la Edad Media, utilizando un estilo llano y bastante comprensible (pauta que rige todo el libro), no obstante, pensamos que el autor debería profundizar algo más en algunos aspectos de esta octava parte como es el caso de otros cancionero aparte del Cancionero de Baena y paralelos al mismo así como un mayor estudio de la poesía satírica y representantes de ésta, a la que, bajo mi punto de vista, dedica pocas páginas, eludiendo dicho incipiente movimiento que tendrá su máxima expresión en el Barroco.

La última parte del libro tiene como objeto de estudio el drama en la Edad Media, centrándose en la obra *Auto de los reyes magos* así como en la figura de Gómez Manrique. Esta última parte, bajo mi punto de vista, está bien construida y lograda, pues el autor argumenta de una forma coherente y ordenada sus ideas así como desarrolla su estilo claro y sencillo; no obstante, esta parte es la menos extensa y la que cuenta con estudio menos exhaustivo del libro ya que la falta de documentos con respecto a este género literario es muy acusada, de tal forma que el autor opta por elaborar un análisis socio-cultural de la época en cuanto a la organización del teatro, el papel que jugaban el Estado y la Iglesia en dichas representaciones y la función que dicho teatro tenía con respecto a la sociedad, por un lado, entretener al vulgo y, por otro, instruirlo en materias religiosas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

2. CONCLUSIONES

En primer lugar, me gustaría resaltar la calidad de la obra, puesto que el autor, desde mi punto de vista, elabora una serie de estudios, todos ellos muy exhaustivos y profundos, de una de las materias literarias más arduas y complicadas de abordar como es el caso de la literatura española medieval, debido a la falta de información y documentos que conlleva dicho estudio así como a la dificultad añadida de la variedad y fragilidad del lenguaje castellano en ese contexto, lo que supone que el investigador tenga que abordar una materia a menudo indescifrable y primitiva, especialmente en el caso de las primeras muestras de lírica castellana. Además, hay que añadir otra dificultad en el caso específico de la literatura española y es la heterogeneidad de la sociedad en aquel contexto, algo que supone una mayor presencia de influencias y mezclas en dicha literatura que, si bien es cierto que la enriquecen, también es verdad que ofuscan una visión más nítida de la misma, así como un posible origen y una tradición predominante en la misma.

Sin embargo, pese a todo, Deyermond realiza un estudio bastante completo en general, desarrollando lo que, en mi opinión, ha sido otro acierto del autor, que es un estilo sencillo y perfectamente comprensible, lo que supone una ventaja para el lector al tener una mayor comprensión del texto y, además, un aliciente añadido que es la belleza de un estilo literario ameno y personal, de tal forma que la obra parece un ensayo más que un documento filológico, alejándose de uno de los principales errores en los que creo que incurren muchos investigadores: oscurecer la exposición de su obra para alejar de esa forma las críticas, alejando, por tanto, las informaciones y visiones que ofrece la obra con respecto a los diferentes asuntos que trata.

Quizás, los principales contras de la obra sean, a mi juicio, una posible falta de implicación del autor con respecto algunos temas (especialmente con el relativo a la autoría del Cid) ya que su trabajo en esos casos es más una exposición de un compendio de teorías ajenas que la elaboración y el planteamiento de una teoría propia.

Otro error que se le podría atribuir es la falta de estudio en algunos temas (no obstante, hemos de recordar que la obra y los estudios que se llevan a cabo en la misma son bastantes exhaustivos, como señalé anteriormente) como es el caso de la parte de la poesía satírica en el siglo XV.

En cualquier caso, pienso que el autor ha cumplido con creces sus objetivos, desarrollando una obra básica para cualquier investigador y estudioso de la literatura medieval española así como un libro paradigmático en dicha especialidad gracias a los aspectos que destacué antes como la exhaustividad de los estudios en general y el estilo sencillo y ameno del libro, así como la gran cantidad de teorías que ofrece el autor para la resolución de las diferentes problemáticas que atañen a esta especialidad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 19 – JUNIO DE 2009

Desde el punto de vista didáctico, lo más destacable de este punto es que al alumnado sepa realizar un balance final de la obra que reseña, de manera que pueda valorar con objetividad y conocimiento cuáles son los aciertos, por una parte y los errores, por otra, de las obras que reseña y analiza, de modo que pueda realizar un compendio final de la misma.

3. BIBLIOGRAFÍA

Menéndez Pidal, R. (1956) *.Los godos y el origen de la epopeya europea*. Madrid: Austral.
Alan, D. (1992). *Historia de la Literatura española vol. 1, la Edad Media*. Barcelona: Ariel.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Rafael Crismán Pérez
- Centro, localidad, provincia: Los Barrios, Cádiz
- E-mail: rafaelcrisman@eresmas.com